



AN-2018-1092-A

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Asamblea Nacional

LA PRESIDENTA

CONSIDERANDO:

Que, la **CLÍNICA “GUAYAQUIL”**, ubicada en la ciudad de Guayaquil provincia del Guayas, cumple su **NONAGÉSIMO NOVENO ANIVERSARIO** de creación;

Que, es plausible la tesonera labor que cumple el personal altamente capacitado que integra la **CLÍNICA “GUAYAQUIL”**, orientada al fortalecimiento de los procesos internos para una atención médica oportuna, competente y con amplio sentido ético y humanitario;

Que, la Asamblea Nacional destaca el significativo aporte implementado por la **CLÍNICA “GUAYAQUIL”**, al evidenciar singular compromiso y entrega para proyectar servicios de salud en correspondencia con las demandas de la comunidad; y,

En ejercicio de sus atribuciones,

ACUERDA:

SALUDAR a los directivos, profesionales y ejemplares servidores que conforman la **CLÍNICA “GUAYAQUIL”**, congregados para celebrar su **NONAGÉSIMO NOVENO ANIVERSARIO** de actividades.

Dado y suscrito en la sede de la Asamblea Nacional, ubicada en el Distrito Metropolitano de Quito, Provincia de Pichincha, a los trece días del mes de agosto de dos mil dieciocho.

EC. ELIZABETH CABEZAS GUERRERO
Presidenta

DRA. MARÍA BELÉN ROCHA DÍAZ
Secretaria General